

El Eco de Navarra

Diario Independiente - Dos ediciones

Redacción, Administración y Imprenta: Plaza de Victoria, 15 y calle de San Gregorio, 13, Pamplona.

Ante la tumba de los héroes

A mi queridísimo amigo Fernando Fernández Villavicencio, Seminarista de Su- villa.

Triste el semblante y acongojada el alma van caminando los vivos en estos días de Noviembre sobre las tumbas de los muertos. Hojarasca seca arrastrada por el viento otoñal, sirve de adorno a magníficos mausoleos, cuyas piedras trabajó el cincel de maravilloso artista con prodigiosa labor... Los frondosos árboles ya no tienen aquel bello y verdoso follaje que posizaba las risueñas y paradisiacas llanuras... Aquellas praderas vestidas de esmeralda y tapizadas de flores vistosísimas; aquellos montes poblados de corpulentas encinas y de pinos elevadísimos, cuyas verdas copas entrelazadas parecían confundirse con las nubes; aquellas brisas que saturaban el ambiente y jugueteaban al mover las frondosas copas de los árboles; aquel cielo difuso y transparente, aquellos días de rutilante sol, de límpido horizonte, de calor, de luz, de animación, de poesía... de vida, aquella Naturaleza, en fin, alegre, risueña y bulliciosa, de florida vegetación, en la que todo reverdecía todo se engañaba... todo vivía ¡cómo está!

¡Ay, amigo Fernando! Desapareció todo con maravillosa rapidez; desapareció todo lo bello, todo lo hermoso y sublime; se ha obrado una mutación sorprendente, una metamorfosis completa. Aquellos arbustos de espeso ramaje ¿cómo están? ¡Ahí No son hoy sino cadáveres rígidos con la rigidez de la muerte; las hojas que adornaban sus troncos con su verdoso terciopelo esparcieron, como heridas por un rayo, amarillentas y secas porque les falta la savia, y ahora no son otra cosa que esqueletos ambulantes con los que el viento se divierte trayéndolos y llevándolos de un lado para otro...

¡Cuadro triste en verdad pero lleno de realidad! Desapareció todo... El bullicio y la alegría, la animación, el movimiento característico de todo ser, la vida, transformáronse como por encanto en tristeza, silencio, en reposo absoluto... gran parte de la vida ha muerto; por todas partes impera la muerte; todo es triste, todo corre precipitadamente hacia el ocaso... La Naturaleza está sumida en sepulcral y religioso silencio; la tierra parece un solitario y conóptico yermo cubierto de fúnebres bras rodean por todas partes, y parece que Natura con expresivo mutismo, quiere lamentarse y llorar, entonando tristes elegías a todo aquello que inclinó su cabeza, a todo lo que fue y ya no es, a todo lo que vivió y ya no existe, y de lo cual no ha quedado sino el recuerdo en la memoria de los admiradores de lo bello, de lo grandioso y sublime...

Lo que ha dicho, amigo Fernando, de los seres inferiores al hombre y de la Naturaleza en general, puede particularizarse un poco refiriéndonos al hombre.

El hombre, como todos los seres orgánicos, tiene un espacio de tiempo en el que todo sonríe, todo es primavera, toda animación, fantástica belleza y alegre poesía; pero llega un día en que pierde todos sus encantos, como la flor al deshojarse. ¡Es que ha llegado al fin de su destino. Porque el hombre tiene un plazo de vida designado por Dios y señalado con una meta más allá de la cual el hombre no puede vivir, porque las fuerzas de su complicado organismo decaen, ó las funciones fisiológicas de sus órganos se extravían y entonces el hombre muere... ¿Que nos queda de él? En cuanto a lo material absolutamente nada: polvo y cenizas esparcidas por la tierra.

¡Pero no termina ahí el hombre! Tiene un alma espiritual é inmortal que ha de subsistir independientemente del elemento material del cuerpo, el cual queda, oclertamente, incomunicado con nosotros. ¡Ahí Pero el elemento más noble, el alma, no está, podemos decirlo, no está distanciada de nosotros, ¿por qué razón? pues sencillamente porque esta, por decirlo así, unida con nosotros, pues con nosotros se comunica por el vínculo espiritual del recuerdo. Y ahora que estamos en mes de recuerdos, en el luctuoso mes de Noviembre, en el que se recuerda y se hace memoria de los muertos, ¿Qué asunto puede ser de mayor oportunidad que el hacer mención y recordar las virtudes religiosas y cívicas, el entusiasmo valeroso de su arraigada fe, y las sublimes heroicidades de los que nos precedieron en el camino de la vida?

Porque todo nos invita á meditar y pensar en los muertos; el espectáculo elegiaco, triste y melancólico de la Naturaleza atañida y cadavérica nos suscita en la imaginación un cúmulo de ideas, comunica al alma su gomebunda influencia y nos eleva á sublimes consideraciones.

Concurren, además de la anterior, otras dos circunstancias especialísimas. Nos hallamos en Noviembre, destinado por la Iglesia á honrar á los muertos, y estamos en el año 1908, destinado por la Patria á rendir tributo de admiración y homenaje á los que murieron en los campos de batalla por defender la Religión y la Patria en frente de las huestes del soberbio y ambicioso Napoleón. ¡Noviembre de 1908! He aquí sintetizadas las dos circunstancias á que antes me refería. Noviembre, tiempo establecido por la Iglesia para obsequiar á los muertos y movernos á imitar las virtudes de que estuvieron adornados. 1908, destinado por la Patria á honrar á los héroes y á recordar sus proezas, poniéndonos como ejemplos y modelos de patriotismo que ¡ojalá! pudiéramos nosotros imitar.

Atendiendo pues á las anteriores circunstancias, ó lo que es lo mismo, como aquellos héroes murieron por la Religión y por la Patria, he aquí por qué voy á recordar

concentrándome y haciendo mención solamente de los muertos de cuyas proezas estamos celebrando el centenario. Servirá como de homenaje del último de sus entusiastas admiradores y á la vez de lección y ejemplo á los que nos gloriamos de ser sus descendientes.

Porque ¿quién puede honrar mejor que nosotros á aquellos héroes que llenos de fe y de patrióticos entusiasmos realizaron hazañas memorables que fueron admiración del mundo y son orgullo de nuestra Historia? Nosotros, sí, debemos conmemorar su recuerdo, porque nosotros somos sus legítimos descendientes, porque nosotros llevamos en nuestras venas la misma sangre generosa que supieron derramar los héroes de aquella gloriosísima epopeya, aun no dignamente cantada, conocida en los Anales de la Historia con el nombre de «Guerra de la Independencia», escrita en las páginas de aquella con la sangre de nuestros abuelos católicos «á macha martillo» y patriotas fervorosos. Nosotros, sí, nosotros debemos recordar los heroísmos de aquellos predecesores nuestros que alzándose contra los ejércitos invasores del ambicioso «Capitán del siglo» abatiéron las águilas francesas y humillaron al dominador de la Europa al usurpador de un mundo, al genio más grande que conoció los tiempos, al coloso de la guerra de las naciones y á quien los suyos tenían por invencible, arrojando hacia el otro lado del Pirineo y barriendo del suelo patrio los soldados sin fo amantados en las doctrinas del enciclopedismo, dignos de Napoleón educado en la terrible escuela de la «Francia del terror» y en la sembrabarrie de Córcega, su patria, de aquel hombre que, como dice Aparisi, echó á un lado el gorro de revolucionario para ceñir su frente con la diadema de Rey.

Todo esto hicieron nuestros padres, renovando así en nuestro suelo las hazañas de Viriato y los heroísmos de Numancia. La España del siglo XIX, dice un escritor, fué para el César francés lo que fué la de Viriato y Megara para Roma: terror de sus legiones.

He dicho antes que aquellos héroes murieron por la Religión y por la Patria; voy á detenerme un poquito en esta mi anterior afirmación, pues el honor de los muertos á quié nos honramos y dedicamos este recuerdo homenaje, se lo merecen.

Porque es menester confesarlo: el amor á Dios y á la Patria fueron los dos alicotes que movieron á nuestros mayores á tomar las armas; esos dos amores fueron los que impulsaron á los españoles del siglo XIX á acometer aquella empresa propia de titanes y que parecía quimérica, de hacer frente á las huestes hasta entonces invencibles de aquel César del siglo XIX, vencedor de los austriacos en Ulma, de los rusos en Ansterlitz, y de los prusianos en

Por la Religión pasaron aquellos héroes contra los soldados de Bonaparte; no temían, no, á los ejércitos capitaneados por Murat, ni tampoco á ser esclavos de Francia; más que todo temían por el peligro de perder la fe y por eso luchaban contra aquellas sanguinarias huestes que querían introducir en España con la punta de sus bayonetas los principios revolucionarios de la Enciclopedia y del 89.

Aquella guerra, dice Menéndez Pelayo, tanto como española y de Independencia, fué de religión. Sí, el sentimiento religioso movió todos sus actos, pues él les movía á nuestros héroes hasta el punto de dejar las comodidades del hogar doméstico, su posición social y acaso un brillante porvenir; él animaba á los heridos por el mortífero plomo del enemigo y él movía los labios de aquellos mártires que antes de morir gritaban gozosos con la satisfacción del deber cumplido «¡Viva la Religión y viva la Patria!», demostrando así á los enemigos que no hay murallas más fuertes é inexpugnables y más resistentes á la metralla de los cañones que el pecho de los héroes, ni táctica más de temer que la que enseña á los corazones valientes el amor á la Religión y á la Patria; con lo cual dieron al mundo y nos legaron á nosotros ejemplos sin igual de fe y patriotismo real, verdadero, heroico y sublime como no puede presenciarse nación alguna de la tierra, añadiendo á la Historia siempre gloriosa de España páginas tan brillantes como las más célebres de Grecia, Roma, Cartago, Sagunto y Numancia y escribiendo con caracteres de oro imborrables hechos gloriosísimos propios de un pueblo viril, digno de aquellos tiempos heroicos que con singular encanto celebró la música lira de Homero.

Y no gustaban estos dos amores solamente á los soldados, ni mucho menos; al mismo compás y al unísono latían los corazones de todos los españoles. Las colectividades y las Juntas en sus manifestaciones, proclamas y alocuciones (¡Ay lo afirma Balmes en sus Estudios Políticos) los que estaban al mando de las tropas, los Prelados, los sacerdotes todos á una luchaban por la Religión y la Patria, distinguiéndose de un modo especial en esta epopeya las Ordenes religiosas que dieron infinidad de soldados á la Patria de tal manera que aquel acaudillado, además de religioso y patriota fué obra de frailes. Así lo reconocía el mismo Cánovas del Castillo.

Corresponde también un lugar honorífico en esta lucha á la mujer española; hubo batallas confiadas al solo valor de una mujer; ellas auxiliaban á los heridos, ellas les animaban y ocasiones hubo que acometieron al enemigo con las armas en la mano.

Así lo hizo Agustina de Aragón quien dió pruebas de su prodigioso valor y amor patrio sustituyendo á los valerosos artilleros destruidos por la metralla de Pepe Botella; ella rodeada de más de 50 artilleros muertos y envuelta entre el humo de la pólvora disparó el cañon con una desventurata igual á su valor. No menos gloria merecen Casta Alvarez y María Azor Villavicencio, condesa de Bureta y otras ilustres damas que á una con varones esforzadísimos Palafox, Doz, Valdear, Ruiz, Castaños, Torrejo, Espoz y Miza, el P. Gil en Sevilla, Rico en Valencia, Oñate en Granada y otros mil murieron como héroes y mártires de la fe que ardía en sus pechos y del amor con que adoraban á su queridísima Patria, por la que sucumbie-

ron cubiertos de gloria sirviéndoles de mortaja, lo que más aprecia un buen español, la bandera roja y gualda salpicada con la sangre de aquellos héroes que á tan gran altura supieron colocarla... Que lo diga si nó el suelo español que presenciado aquellos cruentos sacrificios, sublimes entusiasmos y nobles heroísmos... Que lo digan todos los ríos, montañas y llanuras desde San Marcial de Irún hasta la sierra Carbonera de Andalucía, desde Creus hasta Finisterre... Que lo digan la historia de aquellas heroicidades Arapiles, San Marcial, Geron, Navarra, los campos de Balén, los despenaderos de Bruch, las calles de Madrid, las murallas de Zaragoza... ellas nos pondrán ante la vista las virtudes religiosas y cívicas de los héroes de la Independencia.

¡Gloria pues á aquellos héroes! ¡Honra á los Mártires de la Religión y de la Patria!

¿Y qué hemos pues de hacer nosotros sus descendientes al recordar la historia de aquellos hechos?...

La Iglesia en el mes de Noviembre, destinado á orar por los muertos, y la Patria al celebrar el Centenario de aquellos hechos, hablan al corazón de todo católico español, diciéndonos lo que una y otra quieren de nosotros en honor de aquellos mártires muertos por Dios y por la Patria.

La Iglesia nos pide una ferviente oración, una sincera plegaria por aquellos de sus hijos que dieron su vida por ella; y la Patria nos suplica que recordemos é imitemos nosotros el ardoroso entusiasmo, y ferviente patriotismo de aquellos valientes españoles. Como católicos pues, y á fuer de buenos patriotas, tenemos obligación ineludible de honrar la memoria de aquellos héroes que demostraron la fuerza enorme que atesora nuestra raza. ¡Recomos pues por ellos! ¡Orezemos á Dios una plegaria pidiendo el eterno descanso de aquellos defensores de la Iglesia!...

Y después de estas oraciones por sus almas, horemos como buenos españoles, derramando una lágrima sobre el sarcófago que guarda sus venerandas cenizas, prometiéndonos imitar su ejemplo, y amar á Dios con el amor que ellos le amaron, y sacrificarnos, como ellos lo hicieron, por la gloria y bienestar de nuestra adorada y queridísima Patria.

Esto nos piden desde lo profundo de su tumba los héroes y mártires de la Independencia Española.

RAVIDNAL.

Pamplona, Noviembre 1908.

Intermedio

Femenina

No es que la cosa me asombre,

es que me espanta el mundo,

que lo miro y me maravillo,

en todo y por todo al hombre,

lo cual que nos va escamando.

Y tanto se nos invita

que de un jornal entresaco,

que pronto, si no se evita,

no ha de quedar señorita

que no consuma tabaco.

Los maridos, que ya están

con las mosas agua al cuello,

de fijo aborotarán

porque cuestan más que el pan

las bromas del sexo bello.

Pero, francamente, yo

de ese tremendo aboroto

no he de ser cómplice, no;

porque si vale mi voto

tengo que votar en pró;

pues me gusta lo anormal

y, además, que considero

que, por razón natural,

ha de ganar más dinero

nuestra industria nacional,

que, aunque en ello no se vea

necesidad absoluta,

tendrán petaca y no sea

las señoras, aunque sea

ello petaca minuta.

Y si es como yo presumo,

tan general el consumo,

se derrumba por su baza

lata socorrida frase

de: «¡la molesta á usté el humo?»

Habrás de palabras juego

pues cuando nos pidan fuego

con sus bellos labios rojos

podremos decirles luego:

«¡si lo lleva usté en los ojos!»

Tirarán agonizantes

las collitas huacantes

y veremos en cuecillas

señoritos elegantes

recogiendo las collitas.

El tabaco que es hoy día

veneno, obtendrá mejoras

porque si no, á todas horas,

enfriará la Compañía

las iras de las señoras.

¿Se puede pedir más? No.

Pues entonces me parece

que no es destino, y yo

segurí siempre en mis trece:

¡lo dicho; que voto en pró!

MOTARÍN.

tal gravedad que los auxilios de todos y los terneros cuidados de la familia no pudieron evitar el fúesto desenlace, que se presentó á las once de la noche del mismo día, en que la desgraciada niña entregó su alma al Creador.

Con tal motivo se desarrolló en la casa la desgarradora escena que es de suponer, y que afectó profundamente á cuantos la presenciaron.

Acompañamos á la honrada familia de la víctima en el justo dolor por que atraviesan.

El corresponsal.

8 Noviembre 1908.

Película local

Soliloquio

Está bien, muy bien. Es preciso trabajar.

El trabajo es lucha, y la lucha es la más exacta manifestación del poder.

¡Hay que trabajar, hay que luchar!

¿Qué importa la derrota si Trafalgar y Lepanto son dos glorias de España?

Ha comenzado una nueva lucha en Pamplona, la lucha en el teatro, la que tiene por campo de batalla el escenario, la que da como más grande recompensa un aplauso, y como derrota una sonrisa impía, una sonrisa irónica, un ¡bah, no está mal!

¿Qué importa ese ¡bah! que importa la derrota; no hay que pensar en ella; hay que pensar en que todo trabajo es triunfo, y en que no todos trabajan.

Talí va á ser una obra; Lambert está escribiendo otra; yo sé que otros dos escritores locales trabajan y rebosan entre sus papeles... ¡Alegrémonos!

¡Bañid palmas!

—Si este público que protesta por la sola soberana razón de que paga, supiera cuánto se necesita para componer una redondilla; si el público supiera componer una redondilla...

Esto me decía un amigo que es hombre piadoso.

Yo creo que no es menester que el público sepa componer una redondilla, ni siquiera que sepa cuánto se necesita para componer una redondilla, si lo supiera saldrían perdiendo los postas.

Es menester únicamente que el público se olvide de que ha pagado la butaca.

¡Brutal derecho el que á sí mismo se da el que paga!

Necesitas solamente que el público pueda distinguir entre lo que es trabajo que se le ofrece como á soberano señor, y lo que es látigo que se le aplica á las espaldas como á humilde esclavo.

Este vocablo público es el nombre común que se aplica á las masas que no producen y viven de la producción ajena.

Es suprema ambición estrenar una obra en Madrid.

Esta aspiración es hoy una soberbia.

Por eso todo lo que viene de Madrid se acepta.

¡Si el autor pudo estrenar en Madrid!

¡Si se estrenó en Madrid!

¡Si lo aplaudieron en Madrid!

Esto dice el público de las otras 48 provincias españolas, y no solamente lo dice, sino que lo piensa, y así vienen peregrinando por toda la península como productores literarios látigos que nos zurcan las espaldas y nos obligan además á pagar el favor.

Por eso la labor de estos queridos amigos, merece no solo aplauso, sino reconocimiento.

Si así se hiciera en todas partes tendríamos, como resultado esta estadística: Resultante de la labor literaria española es un año:

Seis obras estrenadas una en Soria, otra en Orenza, otra en Guadalupe, otra en Badajoz, otra en Huesca; otra en León.

La sanción, cuando más en Madrid.

Pero esto no es así, no puede ser así.

Por eso el trabajo de estos amigos es un trabajo que merece, no el aplauso, que el aplauso es el premio á lo bueno y esto no se puede exigir, no se puede pedir á priori, pero sí el agradecimiento del público.

¡Se lo agradecemos nosotros, público piadoso que al entrar en el teatro entramos diciendo:

¡He pagado dos pesetas; he pagado diez duros!

¡Oh, público del paraíso, tú eres bueno, en concepto del público opulento, porque sólo exiges valor de cincuenta céntimos!

G.

D. Justo Arévalo y Escudero

En Villafranca de Navarra, y confortado con todos los auxilios de la Religión, falleció á las tres y media de la mañana del día 9, nuestro queridísimo paisano y estimado amigo el conde viudo de Rodezno, con quien desde muy antiguo nos unían estrechos lazos de sincera simpatía y de sincero amor cariño.

La muerte del ilustre amigo y paisano nos causa profundísima pena, mitigada solamente por la más grande en que en los actuales momentos están sintiendo sus desconsolados hijos los condes de Rodezno, también respetables y cariñosos amigos nuestros, y sus amantísimos nietos don José y don Tomás, tan queridos del finado.

Nació el Excmo. Sr. D. Justo Arévalo y Escudero en la villa de Puente la Reina, el año 1819, contando por lo tanto 89 años de edad al ser llamado al seno de Dios.

Siempre, y sin la suficiente seriedad de espíritu para coordinar algunos datos acerca de la laboriosa vida del ilustre prócer, cedemos la palabra á nuestro sabio amigo el respetable párroco de Villafranca don León de Echave, á cuya amabilidad debemos las notas que á continuación insertamos:

Desde muy joven comenzó el conde viudo de Rodezno su carrera política afiliándose en el grupo del partido moderado histórico que escudilló el señor Bravo Murillo; representó en Cortes por dos veces el distrito de Logroño, que lo eligió por su diputado.

En las dos elecciones de 1864 salió dipu-

tado por el distrito de Tudela, y al sobrevenir la restauración a fonsina, ingresó en el partido conservador, unido estrechamente con el señor Cánovas del Castillo, el cual le distinguió con especial amistad.

Sin embargo de esto, al discutirse la Constitución del 76, votó contra el artículo 11 y á favor de la unidad católica, dando testimonio de su valor cristiano y arraigada convicción católica, á la vez que demostraba su profunda sumisión á las enseñanzas y consejos de la Iglesia.

Representó á Navarra en la Alta Cámara seis ó siete veces á satisfacción de la tierra que la vio nacer, retirándose á la vida privada lleno de desengaños y del conocimiento de los hombres, dada su edad avanzada.

Aquí, en su retiro espiritual, digámselo así; vivió en continua contemplación y dedicado exclusivamente á las cosas espirituales dándonos ejemplo á todos y constituyéndose en verdadero padre de los pobres.

Tanto estos como todos los habitantes de esta villa y especialmente los que gramos honrados con su amistad particular, no podremos olvidarlo nunca.

Ha muerto como ha vivido, como su nombre.

Sus hijos doña María de los Dolores, condesa de Rodezno y de Valdellano, y don Tomás Domínguez, conde de Rodezno y de Valdellano, actual diputado á Cortes por Aoz, y sus nietos don Tomás y don José tan queridos del finado, y á cuyo sentimiento y dolor me asocio, en medio de tan irreparable desgracia, han tenido el consuelo de rodear el lecho de su señor padre y abuelo en los momentos supremos, rogando por quien el soberano Señor le dió el ser y prodigó tantos consuelos en esta vida de llanto.

Al hacer suyas EL ECO DE NAVARRA las anteriores manifestaciones de pésame á la distinguida familia del finado, ruega humildemente á sus lectores eleven al cielo sus paces por el alma del excelentísimo señor don Justo Arévalo (Q. E. P. D.)

Información telefónica

DEL DOMINGO Madrid 8 (6 tarde y 11 noche) El Dr. San Martín

Acabo de recibir noticia de que el doctor don Alejandro San Martín se encuentra en estado gravísimo, por lo cual se ha dispuesto administrarle los Santos Sacramentos.

Al efecto ha ido á casa del ilustre navarro un sacerdote de la Iglesia de San José, con el cual se ha confesado el distinguido enfermo.

En la portería de la casa se tienen pliegos de firmas y se reciben infinidad de tarjetas.

Asuntos de Navarra

El de los alcoholes

La comisión de la Diputación de Navarra ha terminado por ahora sus gestiones relativas al impuesto sobre los alcoholes, conviniendo con el ministro de Hacienda en que éste avisará al presidente de la Diputación foral cuando se haya promulgado la nueva ley, para que venga una comisión de dicha Corporación á tratar con él del asunto y acordar las bases del convenio con respecto á la implantación y cobranza del citado impuesto en esa provincia.

Regreso

En vista de eso y del estado de las demás gestiones que también ha realizado dicha comisión navarra acerca de otros otros asuntos, hoy saldrá para Pamplona el diputado señor Oroz, y el miércoles marchará su compañero el señor Amorena.

De ferrocarriles

La instancia que la comisión de la Diputación de Navarra presentó al ministro de Fomento en solicitud de que se anuncie cuanto antes concurso para la presentación de proyectos de los ferrocarriles secundarios cuya construcción interesa á esa provincia (creo que son el de Logroño á Pamplona por Estella y el de Pamplona á Santesteban), dicha instancia, repito, ha pasado ya á la Junta de Defensa nacional, para que fije las condiciones generales á que debe ajustarse la construcción de vías férreas como las mencionadas.

Y esta noche el diputado foral señor Amorena y los diputados á Cortes por esa circunscripción visitarán á algunos individuos de dicha Junta, para rogarles que se active la tramitación del asunto.

El Anglo-Vasco-Navarro

El presidente de la Diputación de Guipuzcoa, que se encuentra en Madrid, ha conferenciado con los comisionados de la de Navarra acerca de la construcción del ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro.

Los navarros han contestado á aquel señor que á Navarra interesa la construcción de la citada línea en su totalidad, sobre todo si se construye el ferrocarril de Logroño Estella Pamplona, porque en ese caso el Anglo-Vasco-Navarro tendría carácter provincial, y la Diputación de Navarra coadyuvaría más á la realización del proyecto.

El príncipe de Baviera

Esta mañana ha llegado á Madrid el príncipe de Baviera, que viene á devolver á los Reyes la visita.

En la estación le esperaba el Rey, el Cardenal Sancho, el Infante don Fernando, personaljes palatinos y varios ministros, habiendo además en la estación y el trayecto bastante genta á pesar de la lluvia.

Una compañía de Wad-Ras ha hecho los honores.

En el palacio real esperaban al príncipe bávaro las Reinas, la infanta Teresa y Grandes de España.

Luego de llegar, el príncipe ha oído Misas con la real familia.

Al mediodía el príncipe bávaro ha sido

obsequiado con un banquete en el museo de Artillería por los jefes del quinto regimiento, del cual es 3. A jefe honorario.

El príncipe ha asistido vestido de uniforme de Artillería española, y ha sido recibido con honores.

La sala presentaba brillante aspecto, estando adornada con trofeos militares, tapices, banderas y plantas.

El Rey no ha asistido a ese almuerzo y tampoco el ministro de la Guerra, por tener que asistir a la misma hora al Consejo de ministros.

A consecuencia de la persistente lluvia se han suspendido los ejercicios militares que se habían de celebrar en Carabanchel.

Esta noche se verificará en el real palacio un banquete de 80 cubiertos en honor del príncipe de Baviera.

Este ha sido condecorado por el Rey con el collar de Carlos III y la gran cruz del mérito militar.

Al ayudante de le acompaña, le ha sido concedida otra encomienda.

El rey de Bilbao

Bilbao.—Ha causado consternación general la noticia de que no se concederá el indulto de la pena de muerte al carabainero Zorrilla.

Este ha sido visitado por varias comisiones y personas distinguidas, y en sus semblantes ha leído el rey la fatal noticia, que se le ocultaba.

Esto ha aumentado el abatimiento del desgraciado Zorrilla, el cual reza frecuentemente con devoción.

A esta hora, de cinco y media a seis, le será ó habrá sido notificado el fallo, y el rey será puesto en capilla.

Con este motivo es probable que esta noche no haya función en ningún teatro en señal de duelo.

Consejo de ministros

Como anunció ayer, esta mañana se han reunido los ministros en casa del señor Maura y han celebrado Consejo.

Este ha durado tres horas, y de lo acordado en él nos han facilitado los ministros estas noticias:

El señor Maura ha dado cuenta de las impresiones recogidas durante la excursión del Rey por Cataluña.

El ministro de Hacienda ha expuesto datos numéricos de los presupuestos para el año próximo.

El de la Guerra ha dado cuenta de varios expedientes.

De Gobernación ha sido aprobado un decreto para prohibir la emigración a Panamá, según lo propuesto por el Consejo de emigración.

De Marina han sido también aprobados otros decretos, entre ellos uno sobre pensiones a los obreros de los arsenales; otro relativo al servicio de niños en toda clase de buques, y otro sobre adquisición de diferentes aparatos.

Después el señor Ferrandiz ha dado cuenta del estado del expediente relativo a la construcción de la escuadra.

Nada se ha hablado respecto del indulto del carabainero condenado a muerte en Bilbao.

Al terminar el Consejo, los ministros han convenido en volver a reunirse esta tarde a las tres y media, para continuar el Consejo tratando de otros asuntos, que no ha habido tiempo de tratar por la mañana.

El Consejo de ministros celebrado esta tarde ha terminado después de las siete.

Al salir los ministros de casa del presidente, se han mostrado más reservados que de costumbre: solamente nos han dicho lo que sigue:

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado a la aprobación varios expedientes de indulto.

El de la Guerra 14 ó 15 expedientes relativos a material de su departamento.

El de Instrucción pública el de arriendo de local para la Escuela Normal de Zaragoza.

Todos los ministros han enterado al señor Maura de lo más importante que en su respectivo departamento ha ocurrido durante la ausencia del presidente.

No se ha tratado de ninguna cuestión política.

El señor Allendesalazar nos ha dicho que él no ha llevado a la deliberación del Consejo ningún asunto, y que han empleado buena parte de la tarde en examinar el proyecto de ley del Banco, sin haber terminado esa tarea.

Los demás consejeros se han limitado a decir que han tratado detenidamente del proyecto de ley del Banco, presentado por el ministro de Hacienda.

El martes se celebrará también Consejo de ministros.

De Palacio

Los Reyes han paseado esta tarde por la Casa de Campo.

El príncipe de Baviera ha visitado al presidente del Consejo de ministros, al ministro de la Guerra, al embajador de su país, a la infanta Teresa y a la de Orleans.

Estado del doctor San Martín

Esta noche continúa el doctor don Alejandro San Martín en el mismo estado de suma gravedad en que se hablaba esta tarde, según he dicho más arriba.

Banquete regio

A las ocho ha comenzado en el real palacio el banquete en honor del príncipe de Baviera.

El comedor estaba espléndidamente decorado, y el menú ha sido escogido.

Entre los comensales, que eran 80, estaban los Reyes, los ministros, altos palatinos, Grandes de España, etc.

El Rey vestía uniforme de coronel bavaro. La banda de Alabarderos ha amenizado la fiesta.

Honor a Cavía

Zaragoza.—Con asistencia del Ayuntamiento, autoridades civiles y militares, etcétera, se ha verificado el acto de descubrir la lápida conmemorativa colocada en la casa en que nació Mariano de Cavía.

En el caso de este escritor se han pronunciado discursos.

MENCHETA

ADMINISTRACION FORAL

Se aprobaron los presupuestos municipales para 1908 de los Ayuntamientos de Tiebas y Egles, este último con los parciales de los pueblos de que se compone el valle.

Se anuló la multa impuesta a don Celedonio Saliz por el Alcalde de Mues, siendo de cuenta del Ayuntamiento los gastos que se hayan ocasionado con la medición de la finca.

Se desestimó el recurso de don Jerónimo Ucar, de San Martín de Uex, sobre devolución de impuesto por venta de carnes.

Se concedió al Orfeón Pamplonés la subvención acostumbrada.

Para hacer efectivas las cantidades que se dan por diversos conceptos a los fondos provinciales, se acordó proceder

por la vía de apremio contra los Ayuntamientos de Lerga, Esteribar, Estava, Castillonovo, Roncesvalles, Romanzado, Petrala, Cadreita, Barillas, Abitas, Ribafreda, Fontellas, Molida, Puente la Reina, Vidaurreta, Obanos, Marzabal, Lacuza, Vidaurri, Arruzua, Ustea, Tirapu, San Adrian Nazari, Mandavia, Mañeru, Los Arcos, Igúzquiza, Guirgullano, Genavilla, Carcar, Artazu, Aberin, Sorlada y Armananzas.

Notas teatrales

“La campana de plata,” Así se llama una comedia en dos actos del culto médico y simpático amigo don Juan Tullé.

Su autor leyó ayer su comedia a los distinguidos directores de la Compañía que actúa en el Teatro Gayarre, señores Montenegro y Vigo y a unos cuantos amigos que tuvimos el placer de ser invitados.

«La campana de plata» es una guapa muchacha de la Magdalena y ella, que se llama Encarna, es el personaje principal de la obra.

Toda la acción se desarrolla en Pamplona.

El primer acto es un bello cuadro observado en la Venta de Cholo, pongo por venta, y el segundo se desarrolla placidamente en una rebotica de Pamplona.

Hay en toda la obra un agradable sabor local que sirve como de marco a la fábula que se desarrolla tranquila entre la Magdalena y Pamplona.

Tullé es ante todo un gran pamplonista y ese su temperamento se manifiesta en toda la obra, especialmente en el acto primero, que es netamente pamplonista.

No quiero hablaros de la fábula, porque ese es misterio que debe ser descubierto el día del estreno, y nadie debe cometer indiscreciones, aunque se trate de un periodista, porque periodista é indiscreto son términos contrarios, aunque vosotros, amables lectores, penséis lo contrario.

La obra será estrenada pronto, y a decir esto se debe limitar mi obligación informativa.

Felicito por su trabajo al amigo Tullé, y ojalá que su ejemplo sea imitado.

Ahora esperamos el día de aplaudir, y ojalá que «La campana de plata», que desde luego será admirablemente tañida, tenga tan buen sonido que llegue a ahogar a la de Huesca.

Bien se lo merece la mocita de la Magdalena, guapa, buena, simpática, ingenua, que ha tenido un padre espiritual tan pamplonista como Tullé.

GARCILASO.

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL

Sumarios

Pamplona.—Por muerte de Guillermo Muñoz, sin procesado.

Id.—Por muerte de Fernando Yeregui, idem.

Aolz.—Contra J. B., por lesiones.

Señalamiento

Estella.—Juicio oral ante el Tribunal de Derecho de la causa seguida contra Simón Azeano y otros, por disparos. Defensores señores Bazaña é Irurzun. Procuradores señores Aolz é Izquierdo; prestarán declaración 8 testigos.

LA BOLSA

El pesimismo se ha enseñoreado por completo de la Bolsa, alcanzando el pánico proporciones considerables, hasta el punto de que son escasos los valores de riesgo que han podido suscribirse a él. De los de especulación no digamos. En el corral del interior se ha perdido de vista el entero 84, y se teme perder hasta el entero 83; los amortizables, apesar de su gran solidez, retroceden también.

¿Qué ha ocurrido para motivar tan considerable descenso? Procuremos en breves palabras explicarlo. El interior tenía ya una razón para caer, prescindiendo de toda causa externa, a saber: la desanimación misma del corral, la falta de especulación a la baja y la presión del dinero que, encontrando inmejorable colocación en las dobles de Río de la Plata y Azucareras, que se han reportado con 1,50 y 1 por 100, ha acudido tarde al corral del interior, haciéndose pagar a 25 y 30 céntimos el report. En segundo término, ha influido considerablemente en el ánimo de los bolsistas la baja sin precedentes de los valores del Banco y Tabacos tenidos aquí como modelo de valores sólidos é inconvertibles, y el alza del cambio hasta 12 por 100.

Y por si esto fuera poco, las noticias de Barcelona y París acaban de precipitar los cursos. Ante tantos contratiempos la baja era inevitable, y los pocos especuladores que quedaban en el corral del interior, alarmados ante la marcha de la Bolsa, tratan solo de salir bien librados ante el nublado que les amenaza.

He aquí la cotización comparada de la semana:

	Alza	Baja
Valores del Estado		
4 por 100 Interior	0'15	
5 por 100 Amortizable	0'45	
Valores mercantiles		
Banco de España		12'00
Compañía de Tabacos		2,50
Cambios		
Londres		0'10
Paris		

GACETILLAS

La esposa de nuestro querido amigo y compañero en la prensa y activo corresponsal en Vitoria don Ramiro de Castro ha dado a luz una hermosa niña.

Por desgracia la madre ha quedado en estado de suma cuidado.

Nos interesamos vivamente por el restablecimiento más inmediato de la enferma, a la vez que felicitamos a nuestro querido amigo el señor Castro

por haber visto aumentada su familia con una hermosa niña.

Anteañoche le fué administrado el Santo Viático a nuestro querido amigo don Carmelo Villabona, acompañando a S. D. M. muchos amigos del enfermo.

Este pasó el día de ayer con tendencia a alivio que pareció iniciarse.

La anciana madre de nuestro citado amigo, que también está viciada, continúa en estado bastante grave.

Deseamos vivamente el restablecimiento de ambos.

Conforme nos había anunciado nuestro diligente corresponsal Mencheta en la información telefónica del domingo, ayer regresó de Madrid el diputado foral y distinguido amigo nuestro D. Lorenzo Oroz.

La empresa del Juego Nuevo de pelota repartió ayer unos prospectos en los cuales se hace público que los partidos que no puedan jugarse en el Juego Nuevo por causa de la lluvia, tendrán lugar a la misma hora en el frontón cubierto «Jai Alai» de la calle de Alfonso y Victoria (barrio de la estación).

El buen fumador ya no quiere más que el papel.

Job

de hilo puro. Esto lo demuestra el gran éxito alcanzado.

Extíjase en todos los estancos. Depósito en Pamplona: Casa del Óptico, Chapitea, 21. ps 15—14

Diagnó de Larraun que en la noche del sábado último se produjo un violento incendio en la casa denominada «Mayacenea» del lugar de Echazari, destruyendo el edificio por completo.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

Solamente pudieron salvarse algunos ganados, pero una vaca murió carbonizada.

La causa del siniestro fué una chispa eléctrica.

El edificio estaba asegurado y las pérdidas se valoran en 8 000 pesetas.

Al pasar ayer por Carrascal el automóvil del señor Vizconde de Val de Erro, un salvaje arrojó una piedra, la cual rompió el cristal del auto, penetró en el interior, sin que, por fortuna, produjera el menor daño a los que dentro viajaban que eran los señores Conde de Guendulain y Vizconde de Val de Erro.

Es hora que a esos salvajes se les eacarmiente con un castigo ejemplar.

El novio que el sábado recibió las aguas bautismales en la parroquia de San Nicolás se llama Ulbrico Murug, natural de Coira (Suiza) y ayer mañana en la citada parroquia contrajo matrimonio con la agraciada joven Victoria Alonso.

Sentimos viva complacencia en consignar el trascendental acto realizado por Ulbrico Murug, convirtiéndose al Catolicismo, y a la vez que por ello le felicitamos cordialísimamente le deseamos muchas felicidades y venturas en su nuevo estado.

Reunias y toda clase de neuralgias, se curan con los Sellos Anti-neuralgias de Salaesprina de Guizot & Boza.

De venta: en Pamplona, Farmacia de Negrillos, y en la de Esparza de Salazar, Navarra. 7-4

Anteañoche domingo la lluvia impidió la celebración del concierto musical anunciado para el mediodía.

Sin embargo, en los porches de Iruña se formó un regular paseo, que por la noche resultó concurridísimo.

En el frontón «Jai-Alai» hubo también mucha animación durante el partido, dando al camino de la estación gran movimiento de coches y bicicletas.

Leemos en un colega local la siguiente noticia:

«Los presos del penal de Burgos han dirigido al diputado por Tudela don Bartolomé Fellú una carta, quejándose de haber recibido malos tratos.

Parece que los diputados carlistas van a hacer una información para depurar el hecho.

Hoy termina en la parroquia de San Saturnino la solemne Novena en sufragio de las Almas del Purgatorio.

Todas las noches, la citada parroquia se ha visto extraordinariamente concurrida, y nada nos extraña porque además del piadoso fin de las funciones religiosas, el R. P. Director de los Redentoristas ha dejado oír su elocuente palabra, cautivando al auditorio que con deleite le ha escuchado.

Desde hace algún tiempo se encuentra enferma de cuidado la bella señorita Consuelo Izquierdo.

Anteañoche domingo por la mañana le fué administrado el Santo Viático, más que por su delicado estado que por fortuna no es de suma gravedad, por voluntad piadosa de la enferma, a la cual deseamos el restablecimiento más completo é inmediato.

A las señoras. El representante de la Casa Oyarzun, de Bayona, participa a su numerosa clientela, haber llegado a esta capital.

Se hospeda en el hotel La Perla, cuarto número 12. 4-1

En la Delegación especial de Hacienda de esta provincia se hallan señalados para su cobro los libramientos de los señores que se expresan a continuación: doña Rosa Iribas, don José María Larroche, señor Administrador de Correos, señor Jefe de Telégrafos y señor Presidente de la Audiencia.

Entre las partidas que la comisión de Fomento ha consignado en su presupuesto, figuran las correspondientes al adquinado de la calle de la Merced (que buena falta le hace) y el ensanche del portal de Rochapea.

En nuestro último número publicamos el movimiento demográfico de la población de esta capital.

Porque así nos lo han suplicado, debemos de hacer constar que de las 78 defunciones ocurridas durante el pasado mes, 17 correspondieron al Hospital y 4 al Manicomio.

Nos recibimos una carta suscrita por «Retro Peda» contentando a la que publicamos el domingo sobre Deportes.

Por exceso de original no la publicamos en el número de hoy.

Lo haremos mañana.

Enfermedades de los ojos. Doctor Rondon, especialista ex-jefe de la Clínica del Dr. Santa Cruz, de Madrid y del Dr. Morax, de París.

Consulta de 11 a 1 mañana y de 3 a 5 tarde. Plaza de la Constitución, núm. 38, 1.º 90-30

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro estimado amigo el propietario de Isaba don Cecilio Marco.

En el «Boletín Oficial», de ayer se publica el índice general de las disposiciones publicadas en dicho periódico oficial durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Hoy martes, debe verificarse la demanda en favor del Hospital civil.

Es de esperar que los concejales no hagan novillos como ocurrió el otro día, y que por el contrario acudan a la Casa Consistorial, ya que se trata de los pobres enfermos.

Se encuentra gravemente enfermo nuestro distinguido amigo y paisano don Atanasio Osacar, acudado propietario de San Sebastian.

Hacemos votos porque el enfermo recobre pronto la salud perdida.

En el último mercado de ganado de cerda celebrado en esta plaza, rigieron los siguientes precios:

A 1'10 y a 1'15 pesetas el kilo en muerto; y a 30 reales la docena a peso en vivo.

Hubo bastante ganado y se vendió casi todo para el consumo local.

Por no haber empalmado el tran en Casetas, no se recibió hasta la noche el correo de Madrid, que debía de llegar a esta capital a mediodía.

Comunican de Carcastillo que en el punto denominado «Pinares de Lanata» ha aparecido el cadáver de un hombre como de unos 70 años, que no ha podido ser identificado.

El Juzgado se personó en el lugar del triste hallazgo ordenando el levantamiento del cadáver y la instrucción de las correspondientes diligencias.

La cofradía del Santísimo Sacramento celebrará en su basílica titulada de San Martín los actos siguientes:

El día 10 a las tres de la tarde habrá vísperas.

El 11, San Martín, patrón de la basílica, por la mañana se celebrarán algunas misas rezadas y a las diez se celebrará la mayor.

Estas misas serán aplicadas por los hermanos vivos y difuntos de la cofradía.

El 12 por la mañana se celebrarán también algunas misas rezadas y a las diez se celebrará la mayor de Requiem.

Estas misas serán aplicadas por los hermanos difuntos de la cofradía.

Las vísperas y las dos misas mayores serán cantadas por el cabildo de la parroquia de San Agustín.

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado y digno magistrado presidente de la Audiencia de Teruel nuestro antiguo y distinguido amigo don Eduardo Alvarez y Rodríguez, que tantas simpatías adquirió en los años que permaneció entre nosotros de juez de primera instancia y de teniente fiscal; el cual sale mañana para Estella en uso de licencia y de allí marchará a tomar posesión del nuevo cargo de magistrado de la territorial de Cáceres, a donde ha sido trasladado.

Le deseamos feliz viaje y que pronto lo veamos en esta de fiscal ó de presidente de Sala de nuestra Audiencia.

Anteañoche a las cinco de la mañana falleció la virtuosa y respetable señora doña Isabel Guillen Murgues, madre de nuestro amigo el interventor del ferrocarril don Antonio Messeguer y madre política de nuestro también amigo don Manuel Iglesias, comandante del regimiento de América.

A toda la familia de la finada señora los testimoniamos nuestro sentido pésame por la irreparable desgracia sufrida.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región Alava

Vitoria 9 (8 noche)

Juicio por Jurados

Esta mañana se ha celebrado la vista de la causa seguida contra Venancio Gollostegi, por un delito de hurto y tres de robo.

Los hechos ocurrieron en Ozocolla. Ha defendido al procesado el letrado señor Alvarez.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad, condenando al Venancio a cinco meses de arresto mayor por el delito de hurto y de dos años de prisión correccional por cada uno de los delitos de robo.

Función religiosa

Ayer se celebró en la Catedral la función que anualmente sufragia la Diputación provincial de Alava.

Presidió el señor Donocío.

Durante la religiosa función, a la que asistieron los diputados, se indispuso uno de los maceos.

Separación de pueblos

De Laguardia dicen que ha producido en el vecindario mala impresión las gestiones que vienen haciendo los vecinos de Santa Cruz de Campezo pa-

En una huerta de Oloriz propiedad del guarda jurado José Zarategui han aparecido taladas a mano alzada gran número de verduras.

Se atribuye el hecho a alguna venganza.

El juzgado instruye diligencias en averiguación de los autores de la felonía.

En Castejon ha fallecido la señora doña Colestina Marco y Merino, propietaria de la fonda de aquella estación férrea.

A su esposo don Eugenio Mayor, amigo nuestro, hijos y demás atribulada familia los enviamos nuestro sentido pésame por la sensible é irreparable pérdida que lloran.

Las numerosas amistades que la familia de los señores Palacios cuentan en esta ciudad, acudieron anteañoche a las distintas parroquias, en las cuales se celebraron misas en sufragio del alma del que en vida fué querido amigo nuestro don Fernando Palacios, que murió el 9 de Noviembre del año último.

Desearnos en paz y reiteramos nuestro pésame a toda su distinguida familia.

Durante la última semana se recibieron en la estación del Norte de Zaragoza los siguientes vagones de trigo procedentes de Navarra.

De Cortes 1; de Villafranca 1; de Caparrosa 6; de Ribaforada 1, y de Tudela 2.

Dicen de Aranguren que han terminado ya las obras de pintura y decorado que se realizaban en la parroquia, costeadas por una persona caritativa.

Con las reformas la iglesia ha quedado elegante y suntuosa.

Que Dios premie la caridad de la persona que tanto se interesa por su parroquia.

Aviso al público

Los almacenes de Alfombras de la calle de Esparteros, 3, Madrid, mandan muestras, siendo los portes por cuenta del cliente. Si se dirige éste por primera vez a esta casa, debe decirnos de quién nos hemos de informar en esta.

Alfombras.—HERMANOS FERNANDEZ.—Esparteros, 3, Madrid.

El amigo Steijoon, el acertado meteorólogo, pronostica lluvias y más lluvias desde el 8 hasta el 15 del actual.

Por lo que se refiere a los dos primeros días que señala Steijoon, ayer y anteañoche, podemos asegurar que ha acertado, pues unos ratos llovía y otros... también.

El tiempo es desapacible y ha descendido bastante la temperatura, y si como es de esperar, ya que el tiempo se ha metido en aguas, vamos a continuar así por unos días... ¡estamos frescos!

Todas las sesiones celebradas el domingo en el Cine Belloch, fueron otras tantas llenas, particularmente la sesión de las siete.

Por hoy se celebraron las siguientes estrofas.

«Concurso de canoas automóviles en París, 1908.»

«Olio indie.»

«Cabeza de bucy.»

«Pescas del atún en Sicilia.»

«Maniobras militares por los alumnos de la Escuela de Caballería de Pinerole (Italia).»

En el depósito municipal fueron ayer encerrados a disposición del Juzgado diez muchachos, que fueron sorprendidos jugando a los prohibidos.

A los médicos. Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Echazari-aranzaz: Véase el anuncio en tercera plana.

HAN FALLECIDO:

En Garralda don Pablo Loperena y don Domingo Derindegui.

Antes de entrar en los detalles de la ejecución, adelantare algunos muy importantes ocurridos ayer tarde.

Como es sabido, el reo Zorrilla se encontraba en la cárcel de Larrinaga en esta villa y sea por los días transcurridos o sea por las muchas esperanzas que le hicieron concebir acerca de su indulto, lo cierto es que Zorrilla se mostró muy esperanzado, y solo se mostraba muy esperanzado, pero que creía un hecho la concesión del indulto.

Una halagüeña idea hizo que ayer desapareciera de Zorrilla ese abatimiento que tan anonadado le tenía los días pasados, hasta el punto de que no podía conciliar el sueño, ni descansar solo momento, y para distraerle había necesidad de darle conversación, haciéndole de asuntos ajenos a su suerte.

Al día siguiente se explica que durante el día de ayer Zorrilla se mostrase más tranquilo; pero cuando había conseguido destartar de sí la trágica idea de su muerte, la inflexibilidad del Código de justicia militar exigió la ejecución de la sentencia cuando las esperanzas del indulto habían desaparecido por completo, toda vez que el Consejo de ministros había acordado denegarlo.

Traslado del reo

Momentos antes de las cinco y media de la tarde de ayer, el juez instructor militar capitán señor Fontana se presentó en la cárcel de Larrinaga para trasladar el reo a Portugal. Lo que se hizo inmediatamente, en dos bandos preparados al efecto que fueron llevados por el capitán señor Fontana, dos carabineiros armados y tres guardias civiles.

Una vez instalado el preso en el camastro de Portugal, el capitán señor Fontana leyó a Zorrilla su sentencia de muerte, la cual firmó el reo titubeando. La sentencia de gran impresión que se hizo al poco rato en profundo sopor. Sobre una mecedora con la que se colocó un crucificado con dos veintidós velas encendidas y en frente el camastro del reo.

Incidente con un médico

Dr. Aldecoa decidió defensor de la regeneración mental del reo quiso examinar al desgraciado Zorrilla, pero su buen deseo no pudo satisfacerse ante las órdenes rigurosas de la guardia en estos casos.

Fuésbros preparativos

Lo que quedó anoche a última hora de la salida de los piquetes de los guardias de la guarnición de Bilbao y de los carabineiros que por riguroso cumplimiento de la ley se dispuso que fueran a Zorrilla, así como que el fusil fuera sustituido por el fusil Remington, en atención a la corta distancia que tenían que hacerse los disparos y la seguridad de los destrozos producidos por las balas Remington.

Comunión y Misas

El reo no ha podido conciliar el sueño toda la noche y ya a las cinco de la mañana desvelado por completo y con una dolorosa pesadilla ha decidido echarse sobre el camastro. P. Dávila que desde que confesó a las diez y cinco de la noche se abandonó a llorar, se presentó en la capilla conversando con Zorrilla preparándole a morir como buen cristiano.

La ejecución

A las siete y media habían llegado a Bilbao las fuerzas de aquella guarnición, compuestas del regimiento de Navarra, dos escuadrones de carabineiros y una batería de artillería, así como un piquete de carabineiros entre los cuales figuraban los que habían de ejecutar la fatal sentencia.

Después de haberse en la capilla de la noche al fuerte donde se celebró la misa, se trasladó al momento al patio de la cárcel, donde se celebró la misa y se siguió el traslado del P. Dávila y seguido un número de carabineiros con Portugal y de Bilbao había llegado al frente de las fuerzas el general Castellón.

El príncipe bávaro

S. A. el príncipe bávaro ha visitado esta mañana con gran detenimiento la real armería, admirando las valiosas e históricas joyas que allí se conservan y haciendo de todas y cada una de ellas grandes elogios.

Un incidente

Después de haberse en la capilla de la noche al fuerte donde se celebró la misa, se trasladó al momento al patio de la cárcel, donde se celebró la misa y se siguió el traslado del P. Dávila y seguido un número de carabineiros con Portugal y de Bilbao había llegado al frente de las fuerzas el general Castellón.

El príncipe bávaro

S. A. el príncipe bávaro ha visitado esta mañana con gran detenimiento la real armería, admirando las valiosas e históricas joyas que allí se conservan y haciendo de todas y cada una de ellas grandes elogios.

Un incidente

Después de haberse en la capilla de la noche al fuerte donde se celebró la misa, se trasladó al momento al patio de la cárcel, donde se celebró la misa y se siguió el traslado del P. Dávila y seguido un número de carabineiros con Portugal y de Bilbao había llegado al frente de las fuerzas el general Castellón.

Un incidente

Después de haberse en la capilla de la noche al fuerte donde se celebró la misa, se trasladó al momento al patio de la cárcel, donde se celebró la misa y se siguió el traslado del P. Dávila y seguido un número de carabineiros con Portugal y de Bilbao había llegado al frente de las fuerzas el general Castellón.

Un incidente

Después de haberse en la capilla de la noche al fuerte donde se celebró la misa, se trasladó al momento al patio de la cárcel, donde se celebró la misa y se siguió el traslado del P. Dávila y seguido un número de carabineiros con Portugal y de Bilbao había llegado al frente de las fuerzas el general Castellón.

Un incidente

Después de haberse en la capilla de la noche al fuerte donde se celebró la misa, se trasladó al momento al patio de la cárcel, donde se celebró la misa y se siguió el traslado del P. Dávila y seguido un número de carabineiros con Portugal y de Bilbao había llegado al frente de las fuerzas el general Castellón.

meterlo en un modesto ataúd, pero por lo visto este era pequeño y no cabía el cuerpo del desgraciado carabineiro.

Tanto es así que hubo necesidad de encogerle los pies a viva fuerza para que cupiera en el ataúd.

Este macabro incidente impresionó vivamente a los que lo presenciaron.

Otros detalles

Como siempre ocurre en estos casos, acudieron a presenciar la ejecución varios fotógrafos.

Uno de ellos fué a impresionar una placa después de muerto Zorrilla y un Hermano de la Paz y Caridad le dijo: «Respetad a los muertos», bastando esta indicación para que aquel desistiera de sus propósitos.

La nueva y media fué trasladado

El cadáver del carabineiro al comentario de Portugal.

Ha causado penosa impresión el paso de la fúnebre comitiva, tanto más cuanto del ataúd caían gotas de sangre.

El Dr. Aldecoa ha pedido permiso

para intervenir en la operación de la autopsia del desgraciado Zorrilla, pues está convencido de que se trata de un degenerado.

No se sabe si se le concederá la autorización.

Se dice que la sepultura de Zorrilla

se abrirá al lado del sargento Mendoza, muerto por aquel.

En señal de duelo se han suspendido

todas las funciones de teatro y cine en Bilbao y Portugalete.

La esposa e hijos del desgraciado

Zorrilla deben desconocer el triste fin de éste.

Probablemente habrán salido ya para Logroño, donde la viuda de Zorrilla tiene una hermana.

Inauguración aplazada

El ministro de la Gobernación ha remitido hoy un telegrama al gobernador civil preguntándole si se podía aplazar la inauguración del hospital de Basurto, toda vez que el infante don Fernando designado por el Rey para que le represente en ese acto, tiene que estar el día 11 en Madrid acompañando al príncipe de Baviera.

El gobernador convocó inmediatamente

a la junta y ésta acordó aplazar la inauguración hasta el día 13.

En este sentido se ha teleografiado al ministro, para que éste a su vez lo comunique al infante don Fernando.

El único ministro que ha estado esta

mañana en el regio alicazar conferenciando con el Rey ha sido el señor Maura, durante la entrevista dos horas escasas.

Según el presidente nos ha manifestado

al salir, se ha limitado a dar cuenta al monarca de los acuerdos que ayer adoptaron los ministros en el Consejo que celebraron y del curso de los acontecimientos que vienen desarrollándose en Marruecos.

Continuó informando al Rey de los

sucesos más culminantes ocurridos en la política extranjera, deteniéndose particularmente en el estudio de la solución que ha tenido la crisis del gobierno austriaco.

Después presentó al monarca para

su firma varios decretos de Gracia y Justicia relativos a concesión de los indultos ayer acordados y continuación de la combinación en la magistratura, que no detalla, por no afectar en nada ni a Pamplona ni siquiera a esa región.

Entre los decretos de Gracia y Justicia

firmados por el Rey, figuran los nombramientos de canónigo de la Catedral de Lugo a favor de don Francisco Eugenio Carreras, beneficiado de la misma, y para la Catedral de Astorga a favor de don Filomeno Arias, economo del mismo templo.

En la sesión que esta tarde se ha de

celebrar en el Congreso, el señor La Cierva leerá a las Cortes el proyecto de Ley aplazando la celebración de las elecciones municipales.

En el proyecto se advierte que las

elecciones municipales que se aplazaron en 1907, no tendrán lugar hasta el día que el Gobierno señale, pero siempre antes de 30 de Junio del año próximo de 1909.

Infanta D.ª Isabel de Borbón, ha salido

de aquella capital con dirección a Londres donde se propone pasar varios días y regresar después a Madrid.

A pesar del rigoroso incógnito que quiere guardar durante todo el viaje, la infanta de España, es objeto de cumplimientos por parte de las autoridades.

De Barcelona

La escuadra

Cumpliendo órdenes del ministerio de Marina, la escuadra española surta en aquel puerto y que ha permanecido allí durante la estancia de los Reyes, ha zarpedado con rumbo a Cartagena.

Únicamente el «Cataluña» se separará de la división y entrará en el puerto de Alicante donde permanecerá durante los días en que han de celebrarse tan renombradas ferias.

Las últimas bombas

Es conocido ya el dictamen facultativo de los peritos de Artillería que estuvieron encargados del análisis de las bombas últimamente encontradas en la ciudad condal.

Según ese dictamen, el petardo que estalló en la calle de Call, pudo haber producido alguna desgracia y que el de la calle de Fernando no tenía relación alguna con el anterior, sino por el contrario, pues casi puede afirmarse que el primero fué colocado sobre el quicio de la puerta, mientras el segundo, ó sea el de la calle de Fernando, debió sin duda alguna ser arrojado de alguna de las casas inmediatas.

Lancha en peligro

Anoche estalló en Palma de Mallorca una horrosa tormenta que puso en inminente peligro varias lanchas que regresaban de dedicarse a sus acostumbradas faenas pesqueras.

Luchando con el mar, que en un momento se puso imponente, todas, excepto una, pudieron ganar el puerto.

Gracias a la luz de los relámpagos,

pudo divisarse a algunas millas la barca que faltaba, y sin mirar en el peligro, como siempre ocurre, varios intrépidos pescadores se arrojaron a una barca, y a fuerza de remo tuvieron la dicha de llegar y salvar a sus compañeros, precisamente en el momento que rendidos por la fatiga los pobres marinos se consideraban ya perdidos.

A remolque fueron conducidos al

puerto, donde los restantes pescadores les aguardaban ansiosamente, produciéndose al verlos salvos una escena verdaderamente emocionante.

Hoy el temporal continuaba sin síntomas de amainar, y por esta causa los barcos han redoblado sus amarras y ninguno de ellos, incluso los corcos con la Península, se han dado a la mar.

De Marina

Según nos ha manifestado el ministro de este departamento, el jueves próximo, en la sala de la Dirección general de Navegación, se celebrará la vista de la causa seguida al redactor de «Novedades» por supuestos insultos a la Armada, que se consideran deben juzgarse por la ley de jurisdicciones.

El expediente que se viene instruyendo

sobre la contrata del carbón necesario para los arsenales de las Islas Canarias, ha quedado nuevamente sin resolución, pues se ha considerado necesario ampliar algunas declaraciones y convocar a otros nuevos declarantes.

De Guerra

Se dice, y hasta se asegura por algunos caracterizados personajes que tienen sobrados motivos para estar de este asunto bien informados, que el relevo, en su cargo, del general Martitegui, no obedece a otra causa sino a haberse negado dicho general a mostrar su conformidad a las nuevas plantillas, en las que se aumentan en más de 8 000 el número de jefes y oficiales del ejército.

El general Martitegui parece que no

estaba conforme con este aumento, que consideraba innecesario, y en cambio, dicen que sostenía la teoría de mejorar algunos empleos y otros servicios de guerra, que, a su juicio, se hallan bastante más desatendidos.

De todos modos, sea cual fuere la

causa del relevo, en los círculos políticos y militares, en los últimos particularmente, no se habla de otra cosa.

El ministro de Fomento llevó ayer al

Consejo tres expedientes de construcción de pantanos, siendo entre ellos el más importante uno para la provincia de Córdoba, otro para la de Ciudad Real y por último solicitando autorización para la compra de una campana avisadora, que se colocaría en el faro de Tarifa en cuyas inmediaciones, existen unos bajos muy peligrosos.

Vieta.—Ha quedado solucionada la

difícil crisis política porque ha atravesado el gobierno austriaco.

El emperador ha encargado de formar gabinete al ministro dimisionario del interior Mr. Dieweck.

Boletín de Madrid

BOLETIN OFICIAL COMPARADO

Día 7 Día 9

Denda perpetua 4 por 100 int.	33 30	33 45
Idem id. fin de mes.	33 52	33 77
Idem fin próximo.	00 00	00 00
Denda amortizable 5 por 100.	101 75	101 80
Acciones del Banco de España	431 00	433 00
Id. de la C. A. de Tabacos.	389 50	389 00
Azucareras preferentes.	109 00	108 75
obligaciones ordinarias.	00 00	00 00
Cambios sobre París (tanto por ciento).	11 60	11 70
Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina).	28 02	28 03
París, Exterior español.	95 65	95 45
Buenos Aires.—Oro, 227,25.		

De la Guerra

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 83 55 el id. Fin próximo a 00 00, los francos a 11,70, las libras a 28 04, el

amortizable a 101 80 y el Amortizable nuevo a 89 10.

Paris 95,40.

MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid 9 (11 noche.)

En las Cámaras

Congreso

Expectación

Desde primera hora, la animación así en los escaños de los diputados como en las tribunas del Congreso es extraordinaria.

Esto lo ha motivado el anuncio de la interpelación que el señor Soriano piensa dirigir al Gobierno, sobre asuntos relacionados con la excursión regia a Barcelona.

Sin embargo, a última hora parece

que va a aguarse la fiesta, pues se dice que el presidente de la Cámara señor Dato ha dirigido un atento B. L. M. al diputado republicano, rogándole aplaque la interpelación, pues hoy no podría contestarle el señor Maura, por tener precisión de acudir a la sesión del Senado.

Después de la lectura del acta el

ministro de la Gobernación lee el proyecto de ley para aplazar las elecciones municipales, disponiendo que se verifiquen dentro del mes siguiente a la terminación de las operaciones preliminares del censo electoral, y antes del 20 de Junio de 1909.

El señor Soriano pide la palabra,

produciendo esto expectación.

Dice que le extraña la ausencia del señor Maura a quien anunció que iba a interpellarle sobre ciertos detalles de la excursión del Rey por Cataluña, y añade que no le satisface la vaguedad con que se le ha participado que el señor Maura no podría asistir hoy a la sesión del Congreso.

El señor Dato dice en contestación al

señor Soriano que el señor Maura no rehuye ningún debate, y que no ha venido al Congreso por tener que acudir al Senado.

El señor Soriano habla de la necesidad de que se aclaren varios puntos del viaje del Rey a Barcelona, y sobre esto pronuncia un animado debate.

Le contesta el ministro de la

Gobernación con un breve discurso, que es aplaudido por la mayoría.

El señor Soriano dice al señor La Cierva: Yo deso hablar con el señor Maura. Su Señoría no ha estado en Barcelona.

Siguen ruegos y preguntas de

interés local.

El señor Morota pide que para hacer frente a la carestía de las harinas, se aplique a la importación de trigo la ley de Enero de 1906.

Se pone a discusión el proyecto sobre

concesión de un crédito de dos millones de pesetas al ministerio de la Gobernación para gastos de Sanidad.

El señor Suarez Inclán, apoyando su voto particular sobre el asunto, protesta contra la petición de ese crédito, por juzgar que no es necesario dicho gasto.

Le contesta el señor La Cierva

sosteniendo la necesidad del crédito solicitado para servicios de carácter preventivo, saneamientos, etc.

El señor Suarez Inclán insiste en su oposición varias veces, y otras tantas le contesta el señor La Cierva.

Desechado el voto particular del

señor Suarez Inclán, y terminada la discusión de la totalidad del proyecto, se pasa a discutir sus artículos.

El primero es aprobado sin debate.

El señor Gomez Acebo apoya una

enmienda al artículo 2.º, la cual es desechada por 95 votos contra 45.

Los demás artículos del proyecto son aprobados sin discusión.

Se da cuenta de la modificación del

proyecto de ley sobre los alcoholes; se acuerda que las secciones del Congreso se reúnan mañana, y se levanta la sesión.

Senado

Comienza la sesión a las cuatro menos cuarto, presidiendo el general Azcárraga y estando en el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Guerra.

Leída el acta de la sesión anterior,

el señor Diaz Moreu pide al Gobierno que manifieste los motivos de la sustitución del general Martitegui.

Dicho senador censura la sequedad de los términos en que se ha decretado dicho relevo, declarando cesante a dicho general.

Discutiendo sobre los motivos que

haya podido haber para dicha resolución, pregunta si esta ha sido consecuencia de desacuerdo entre el general Martitegui y el ministro de la Guerra acerca de la formación de las plantillas de jefes y oficiales.

Le contesta el ministro de la Guerra que los términos en que se ha decretado el cese del general Martitegui, nada tienen de extraño, puesto que son los mismos que desde hace años se emplean en disposiciones de esa naturaleza.

Y añade que no ha habido disenti-

miento entre dicho general y el ministro.

El señor Diaz Moreu insiste en sus apreciaciones y en su petición subsidida, por no haberle satisfecho la contestación del general Primo de Rivera.

Interviene el señor Maura recabando para el Gobierno la facultad de sustituir libremente a los funcionarios sin tener que dar explicaciones sobre las sustituciones que decreta, por considerárlas procedentes.

Habla después el señor Navarro

Reverter, lamentando el retiro de un general tan prestigioso como el Sr. Martitegui, y reconociendo el derecho del Gobierno a decretarlo.

Vuelve a hablar el general Primo de Rivera, diciendo que no ha podido emplear el procedimiento de la dimisión; y contesta el señor Maura que tratará del asunto con el ministro de Instrucción pública, para resolver lo que sea procedente.

El señor Mallado y el señor Loygorri

dirigen al Gobierno ruegos de escasa importancia.

En la orden del día se aprueban definitivamente varios proyectos de carreteras y el relativo al establecimiento del procedimiento de la dimisión, porque en virtud de disposiciones anteriores no se admiten dimisiones de funcionarios militares, que no estén fundadas en enfermedad u otra causa semejante; y que las sustituciones de los mismos se decreten atendiendo a las conveniencias del servicio.

Un senador ruega al Gobierno que

se agregue una red telefónica en Guipuzcoa.

El Dr. San Martín

Hasta el oscurecer ha estado el doctor San Martín en el gravísimo estado que tenía anoche.

A dicha hora se han iniciado en el ilustre enfermo fenómenos abdominales y cerebrales que causan gran alarma haciendo temer un próximo término funesto.

MENCHETA.

De madrugada

La discusión habida en el Senado sobre el relevo del general Martitegui ha motivado comentarios.

Se dice que el citado general se opuso

a la aprobación de las plantillas, porque en ellas se aumentan los jefes y oficiales ocasionando un gasto de ocho millones que, a juicio del general Martitegui estarían mejor empleados en servicios de guerra que dice están desatendidos.

MENCHETA.

Vacante de médico

en Echarri-aranaz

El Ayuntamiento, de acuerdo con la veintena y por dimisión del que la desempeñaba, anuncia la vacante de médico titular de esta villa, con el sueldo anual de 875 pesetas, pagaderas de fondos municipales y por trimestres vencidos, por la asistencia a veinticinco familias pobres.

Además el médico que se nombre

titular percibirá 2.125 pesetas anuales de una junta de asociados con la cual contratará la visita a las familias acomodadas en la forma y condiciones que determine.

El contrato se hará por dos años contados desde el día en que se atienda la obligación del compromiso.

Los aspirantes que desearán ser

Doctores ó Licenciados en Medicina y Cirujía, dirigirán sus solicitudes al Alcalde que suscriba en término de 15 días contados desde la fecha en que aparece inserto este anuncio, acompañando a las mismas copia del título profesional.

Echarri-aranaz 8 de Noviembre de 1908.

—El Alcalde, Francisco Imaz P. S. A. Fernando Urmeneta. 3-1

Se vende un toro de buenos medros, de 15 meses, de raza de vacas de leche. Estafeta 73, primero, darán razón. 3-1

Herrero Se necesita un criado que sepa el oficio en el taller de Jesús Angulo, de Segma. 1-1

Juego Nuevo de Pelota

PARTIDO PARA HOY DIA 10

Aramendia y Yanquas

AZULES

contra Larrañaga y Ochoa

ROJOS

En las condiciones que se fijan en la

tabla de anuncios del Frontón.

Comercio de tejidos Se desearía importante que deseara representación de tintorerías con Diploma de Honor y muy acreditada se darán instrucciones. Ninguna molestia; acreditado comercio actual. Portes de ida y vuelta pagados. Beneficio neto 20 por 100. Escribir a Juan Rey, Manifestación, núm. 57, Zaragoza. 3-1

Piano de ocasión De toda garantía y muy barato. Marca acreditada. E. Luna, Constitución 39, Pamplona. 15-13

Se necesita un oficial de zapatero que sepa hacer cosido y claveteado; se pagará a destajo ó a jornal. Informar a don Benigno Armentariz, en Santacara. 6-3

“LA VASCONIA”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS, BANCA Y CRÉDITO

Capital 5.000.000 de ptas.—Domicilio social, Pamplona

Sección de Banca y Crédito.—Operaciones que verifica:

Descuento y negociación de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito sobre el Reino y extranjero. Cobro y reembolso de letras y cheques, en toda clase de monedas. Préstamos y cuentas de crédito con diferentes clases de garantías. Cuenta corriente a la vista, en pesetas con 2 por 100 interés anual, y en moneda extranjera 1 por 100.

Depósitos en efectivo, de valores y de alhajas. Ordenes para todas las Bolsas. Compra-venta de valores españoles, ore y monedas extranjeras. Operaciones: de 3 a 6 meses, 2 50 por 100 de interés anual; de 6 a 9 meses, 3 por 100; de 9 a 12 meses, 3 50 por 100; a las de año, 4 por 100.

Caja de ahorros con 3 por 100 de interés anual.

Horas de oficina para el público, mañana y tarde.

